Oficio No. P009

Guadalupe, 04 de agosto de 2021

REF. Comunicación de aceptación de oferta
Proyecto Convocatoria No. 008 de fecha 29 de julio de 2021

Señor
DIEGO FERNANDO TOLEDO TRUJILLO
Correo Electrónico: trujillo.diego@gmail.com
Cel. 3123587054
Calle 13 2-54
Garzón - Huila

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es: Contratar la compra-venta de elementos de bioseguridad informativos y señalización de aseo y distanciamiento, que se deben tener en cuenta para el retorno seguro a la actividad académica en cada una de las 22 sedes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Guadalupe.

Ésta rectoría acepta su propuesta por valor de seis millones cuatrocientos veintisiete mil pesos mcte ($6.427.000), en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del único oferente presentado y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.
Igualmente, se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de servicios, es el señor rector JOSE MILLER GOMEZ PERDOMO, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Rectoría de la Institución

Atentamente,

JOSE MILLER GOMEZ PERDOMO
Rector Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen